ACTO ADMINISTRATIVO No. 014 - 2026-MDN-UGG-DA

POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MENOR-CUANTIA-002-2026-MDN-UGG-DAA

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

En uso de sus facultades legales y en especial, de las que le confieren los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, adicionado éste último por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación No. 4223 del 2022 expedida por el Ministro de Defensa Nacional, y,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Defensa Nacional, requiere adelantar un proceso de selección cuyo objeto es la **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y ASISTENCIA INMEDIATA A LAS PERSONAS VULNERABLES Y SU GRUPO FAMILIAR INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY".**

Que teniendo en cuenta el objeto, cuantía, características del contrato a celebrar, y a que la escogencia de la mejor oferta corresponde a la ponderación de elementos de calidad y precio soportados en puntajes, la modalidad de selección a utilizar es la Selección Abreviada de Menor Cuantía, cuyo fundamento jurídico se encuentra previsto en el literal h del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en el artículo 2.2.1.2.1.2.25 del Decreto 1082 de 2015.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015, modificado por el artículo 5 de Decreto 1860 de 2021 y teniendo en consideración que el valor del presente proceso de contratación ES MAYOR a ciento veinticinco mil dólares (US $125.000), que liquidados a la tasa de cambio establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, equivalen a QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($511´708.497,00), la presente convocatoria **NO ES LIMITADA A MIPYMES NACIONALES**.

Que el cronograma del proceso es el que se señala a continuación, el cual podrá ser modificado a través de adendas:

ESPACIO EN BLANCO

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	**4 horas para terminar** *(5/05/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés	**1 día para terminar** *(6/05/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Realización del sorteo	**1 día para terminar** *(7/05/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de la lista de precalificados	-
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	**3 días para terminar** *(8/05/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	**6 días para terminar** *(11/05/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	**7 días para terminar** *(12/05/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	**8 días para terminar** *(13/05/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	**8 días para terminar** *(13/05/2026 3:05:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	**8 días para terminar** *(13/05/2026 3:10:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	**10 días para terminar** *(15/05/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	**16 días para terminar** *(21/05/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	**17 días para terminar** *(22/05/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	**20 días para terminar** *(25/05/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	**21 días para terminar** *(26/05/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	**22 días para terminar** *(27/05/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	**90 Días**

Que de acuerdo con el cronograma del proceso el plazo para presentar observaciones se venció el día 30 de ABRIL de 2026 a las 19:00 horas, presentándose una observación por la FUNDACION CAMINEMOS JUNTOS FCJ a la cual se le dio respuesta mediante Formulario de preguntas y respuestas No. 1 debidamente publicado en la plataforma SECOP II.

Que el lugar electrónico donde pueden ser consultados los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones, será el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Que de conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Veedurías ciudadanas para que de conformidad con la Ley desarrollen su actividad durante el presente proceso de selección.

Que el presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es hasta la suma de **OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($8.424.739.851.00),** incluido IVA, y demás impuestos, tasas, retenciones y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

Que el presupuesto se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. **41726** del 27 de febrero de 2026, bajo el rubro presupuestal: **A-03-03-01-023 "PROGRAMA DE DESMOVILIZACIÓN Y SOMETIMIENTO (DECRETO 128 DE 2003 Y 965 DE 2020)",",** expedido por el (la)

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Coordinador(a) Grupo Gestión Presupuestal de la Dirección de Finanzas de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 "*La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección.*"

En consecuencia,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: **Ordenar la apertura** del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 002-2026-MDN-UGG-DA, cuyo objeto es el ***CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y ASISTENCIA INMEDIATA A LAS PERSONAS VULNERABLES Y SU GRUPO FAMILIAR INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY.".***

ARTÍCULO SEGUNDO: La apertura del proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 002-2026-MDN-UGG-DA**, se llevará a cabo el **06 de mayo de 2026**, mediante el presente acto administrativo y la diligencia de cierre se realizará en la fecha prevista en el Cronograma del Proceso, en la cual se cargarán las propuestas en la plataforma del SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 06 de mayo de 2026.

NORA ESMERALDA CARRERA MILLAN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Revisó: Abogado Dirección Administrativa
Revisó: Daniela María Castaño García – Coordinadora Grupo Adquisiciones
Proyectó: Jorge Enrique Duranc Herrera – Abogado Grupo Adquisiciones

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial